

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24042** *CONSTRUCCIONES TORNITE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 270/10, dimanante de autos 874/08, a instancias de William Andrés Montanacho y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Construcciones Tornite, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, con carácter de provisional, por importe de 1.480,91 euros de principal.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 5 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100054050-1